



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. No. 835.000.010-3

RESOLUCION No. 006 DE 2020
(ENERO 02 DE 2020)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE COMPRAS INTEGRAL
QUE EJECUTARA LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN LA
VIGENCIA 2.020”**

El Personero Distrital de Buenaventura, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales especialmente las conferidas en Decreto Ley 136 de 1.994 y, el acuerdo 09 de 16 de noviembre de 2016 y....

CONSIDERANDO

1.- Que el Artículo 18 de la ley 1485 del 2.011 prescribe “La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto general de la Nación, que para su funcionamiento y organización requiere un de Plan Compras, este plan deberá aprobarse con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificara cuando las apropiaciones que las respalden sean modificadas o aplazadas”

2.- “Que el Plan de Compras será aprobado y adoptado por el Personero Distrital mediante acto administrativo, quien por razones de necesidad del servicio o por cumplimiento de metas de austeridad, podrá adicionar, reducirlo o modificarlo”.

3.- Que el decreto 734 de abril de 2012 “por el cual se reglamenta el estatuto General de contratación de la administración pública y se dictan otras disposiciones” “establece en su artículo 8.1.19: “del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obra pública. Las entidades publicaran en el SECOP anualmente, a más tardar al 31 de enero de cada vigencia fiscal, el respectivo plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas.

La agencia Nacional de Contratación Publica Colombia compra eficiente establecerá el formulario único que las entidades deben utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste”

4.- Que el Plan de Compras es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al Presupuesto, al Sistema Institucional.

5.-Que con base en la información suministrada por las diferentes unidades funcionales de la entidad, se elaboró el Plan de Compras correspondiente a la Vigencia 2020, el cual está ajustado conforme a la estructura prevista en las disposiciones legales vigentes.

6.- Que de conformidad a la necesidad de Bienes y Servicios de cada una de las dependencias que hacen parte de la Personería Distrital de Buenaventura, se definieron en reunión efectuada con el Comité de Compras de la Personería Distrital de Buenaventura, el día treinta (30) de diciembre del 2019, en la Sala de Juntas de la entidad, de manera detallada y concreta los requerimientos para el Plan de Compras de la Vigencia 2.020.

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. No. 835.000.010-3

RESOLUCION No. 006 DE 2020
(ENERO 02 DE 2020)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE COMPRAS INTEGRAL QUE EJECUTARA LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN LA VIGENCIA 2.020”

7.- Que el Plan de Compras que se adopta a través del presente Acto Administrativo podrá ser sujeto a las Modificaciones y Adiciones necesarias para que surjan en la aplicación del Plan de Acción de la entidad y a la Ejecución Presupuestal.

8.- Con base en lo expuesto el Personero Distrital de Buenaventura,

RESUELVE

Artículo Primero. Adóptese el Plan de Adquisiciones, como un instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos, que oriente la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Personería Distrital de Buenaventura, para la Vigencia Fiscal 2020, por un valor de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE CON 00/100 (\$219.523.135,00)**, el cual se adjunta a la presente resolución la distribución por con sus códigos de los respectivos valores.

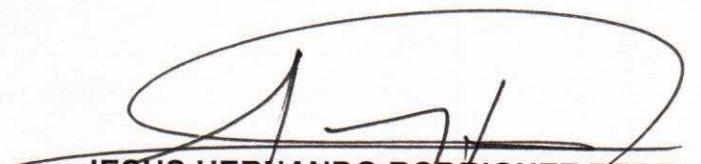
Parágrafo: Los lineamientos generales, la descripción de los elementos cantidades hacer ejecutadas, están contenidos en documentos anexo que hacen parte integral de la presente Resolución.

Artículo Segundo: El Plan de Compras estará acorde con la Ejecución Presupuestal, por tanto, concordante con las disposiciones legales vigentes, deberá ser modificado conforme a la Ejecución Presupuestal de la vigencia.

Artículo Tercero: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Buenaventura, a los dos (2) días del mes de enero de Dos Mil Veinte (2020).


JESÚS HERNANDO RODRIGUEZ PEREA
Personero Distrital de Buenaventura

Copia Archivo

Proyecto: Ligia Yolanda Castillo
Directora Administrativa y Financiera

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”
Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	
Dirección	CALLE 2da EDIFICIO CAM PISO 10	
Teléfono	2978928 CEL 3207200090	
Página web	WWW.personeriabuenaventura.gov.co	
Misión y visión	<p>Misión: - Promover, vigilar y defender los derechos humanos, la protección del interés público y ejercer control a la conducta pública de quienes desempeñen funciones públicas en el Distrito de Buenaventura.</p> <p>Visión: - Para el año 2020 la Personería Distrital de Buenaventura será un órgano de Control moderno, reconocido por el cumplimiento de la Ley, prestando sus servicios con oportunidad y calidad humana, contando con funcionarios competente, que actúan bajo los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia.</p>	
Perspectiva estratégica	Calidad, Responsabilidad en el Liderazgo	
Información de contacto	LIGIA YOLANDA CASTILLO DE BUENAVENTURA	
Valor total del PAA	\$	219,523,125
Límite de contratación menor cuantía	\$	245,784,840
Límite de contratación mínima cuantía	\$	24,578,484
Fecha de última actualización del PAA	2020-01-30	

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
15101505 15101506	SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	6,400,000	6,400,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
78181500	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y NUEVOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO CHEVROLET TRAVERSE PLACA OOJ 596 MODELO 2016 PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	5,000,000	5,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
81112303 81112306	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA QUE REALICE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE LA ENTIDAD	ENERO	JULIO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	25,725,000	25,725,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
81112213	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANZAS PLUS PARA LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ENERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	27,979,215	27,979,215	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
72101507	MANTENIMIENTOS LOCATIVAS	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	1,000,000	1,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80131500	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA – ZONA CENTRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL Y BODEGA DE BIENES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	ENERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	8,484,000	8,484,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

27112309 44122104 23153401 44103103 14111507 60121702 43201809 44103103 41111604 44121615 45101903 44121634 44121715 43232503 14111801 44121613 44121503 14111813 48111108 82121507 43211708 43211706 44122011 43211614 31201512 44111515 31162604 44122003 44122009 14111528 44121503	SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD (PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, SUMINISTROS DE PUERTAS, LUCETAS, PERSIANAS, MUEBLES Y ESCRITORIOS ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	8,619,040	8,619,040	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
44103103	SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD (TONNER Y RECARGAS, ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	6,120,000	6,120,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
47131824 47131604 47131600 12161902 15121517 14111704 20122818 24111503 14111705 31191504 47131706 41104112 50161509 50201706 48101903 52152102 12191501 70141504 14111703 40151519 47131807 42132201 30181614 42281512 30181604 47131605 47131617	SUMINISTRO DE CAFETERIA Y ASEO	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	6,268,550	6,268,550	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
47131617	DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	4,050,000	4,050,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	MANTENIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SITIO WEB, DE LA PERSONERIA DISTRITAL , INCLUYENDO PARAMETROS DE SEGURIDAD,DISTRIBUCCION DE LA INFORMACION Y TODOS LO PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS NECESARIOS PARA TENER UN SITIO WEB DE MEJOR CALIDAD.	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	600,000	600,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, EN LA PROYECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA ETAPA POS CONTRACTUAL, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD Y EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS; ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CONTRATOS EN LOS APLICATIVOS ESTABLECIDOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y POR EL GOBIERNO NACIONAL	ENERO	FEBRERO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	5,250,000	5,250,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO, EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, RELACIONADO CON LA ELABORACIÓN DE INFORMES CONTABLES, CONCILIACIONES BANCARIAS Y DE LAS CUENTAS DE BALANCE, ELABORACIÓN DE LAS NOTAS CONTABLES Y A LOS ESTADOS FINANCIEROS, IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS REQUERIDOS EN MATERIAS CONTABLES POR ENTIDADES EXTERNAS.	ENERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	31,500,000	31,500,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN LOS TEMAS DE COMUNICACIÓN, MANTENER LAS RELACIONES PERMANENTES Y DE CALIDAD CON LOS DIFERENTES MEDIOS Y PROPENDER POR LA ADECUADA Y EFECTIVA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA ENTIDAD DE CARÁCTER INTERNA Y EXTERNA.	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	7,560,000	7,560,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y EN VIRTUD DE LAS CALIDADES ACADÉMICAS QUE LA CARACTERIZAN Y SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN CONTRACTUAL, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE, A PRESTAR APOYO A LA ENTIDAD EN DIVERSAS ACTIVIDADES MASIVAS E INSTITUCIONALES QUE EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD MISIONAL REALIZARE, ASÍ MISMO APOYARA LAS ACTIVIDADES DE LOS DELEGADOS DE LA INSTITUCIÓN EN COMO ATENCIÓN A DESPLAZADOS, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, ORIENTACIÓN A USUARIOS DEL SERVICIO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	1,015,330	1,015,330	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, A LA PERSONERÍA DISTRITAL POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA QUE GENERE LA ENTIDAD A LAS DIFERENTES ENTIDADES Y/O PERSONAS Y RECOGER EN LAS MISMAS LAS QUE SEAN NECESARIAS, ASÍ MISMO HACER ENTREGA DE LAS FOTOCOPIAS A LOS EXPEDIENTES, CUANDO SE SOLICITE POR ALGUNA DE LAS PARTES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DESPACHO.	ENERO	FEBRERO	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,410,000	4,410,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES AL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE EN CUANTO A LA INSPECCIÓN, SEGUIMIENTO Y VEEDURÍA OPERATIVA A LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ASISTENCIA A REUNIONES QUE SEAN DELEGADAS POR EL PERSONERO DISTRITAL Y SUS DELEGADOS, BRINDAR ASESORÍAS Y CONCEPTOS CUANDO ESTAS SE REQUIERAN SOBRE MEDIO AMBIENTE, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE EFECTÚA LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA ASÍ COMO CUANDO SE PRESENTE MASIVOS EN LA ENTIDAD EN LA TOMA DE DECLARACIONES Y EN EL ARCHIVO	MARZO	ABRIL	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,410,000	4,410,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80141600	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PERSONERÍA DISTRITAL MEDIANTE EL ALQUILER DE UN ESPACIO PUBLICITARIO DE TELEVISIÓN A TRAVÉS DEL CANAL 2 DE TELEMAR DE LUNES A VIERNES DE 1:30 P.M. A 2:15 P.M., QUE SERÁ UTILIZADO POR LA ENTIDAD PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL HORARIO PRECISADO. ASÍ MISMO EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE A ELABORAR PARA LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA PREVIO LAS NECESIDADES EXPRESADAS UN VIDEO INSTITUCIONAL QUE SERÁ PUBLICITADO EN EL ESPACIO TELEVISIVO	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	6,000,000	6,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DICTAR CAPACITACIÓN SOBRE SERVICIOS PUBLICOS , DIRIGIDA A FUNCIONARIOS Y COMUNIDAD DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA; ASÍ MISMO, PROPORCIONAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CAPACITACIÓN	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,000,000	4,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DICTAR CAPACITACIÓN O SEMINARIO EN MATERIA FINANCIERA , DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA; ASÍ MISMO, PROPORCIONAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CAPACITACIÓN	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	5,000,000	5,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA DICTAR CAPACITACIONES EN: DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACION CIUDADANA Y ACTUALIZACION DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO (LEY 1952 DEL 28 ENERO DEL 2019), DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	ABRIL	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	4,000,000	4,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
80161500	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, VIGENCIA 2019 Y GRADUACION PERSONERO ESTUDIANTEL	ABRIL	DICIEMBRE	CONTRATACION DIRECTA	PROPIOS	7,000,000	7,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
55121714 82101505	LOGISTICA EN CAPACITACION, CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS , (PENDONES Y VOLANTES, ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	4,000,000	4,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
84131506	POLIZAS TODO RIESGO	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	2,000,000	2,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
84131506	POLIZAS SEGURO DE AUTÓS.	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	7,000,000	7,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
84131506	POLIZAS DE MANEJO Y CONFIANZA	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	13,000,000	13,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

82121701 82121702 55121714	SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD , (EMPASTADO, ETC.)	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	836,000	836,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
93141506	CONTRATAR PARA ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUNAVENTURA	FEBRERO	DICIEMBRE	MINIMA CUANTIA	PROPIOS	4,400,000	4,400,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
81161601	CONTRATAR SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL, NACIONAL	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATAACION DIRECTA	PROPIOS	3,000,000	3,000,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO
43211505 43211507 43211711 43211706 43211706 43211600	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN (INTERNET, SERVICIOS PÚBLICOS, ETC.	FEBRERO	DICIEMBRE	CONTRATAACION DIRECTA	PROPIOS	4,896,000	4,896,000	NO	N/A	LIGIA YOLANDA CASTILLO

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable